



RESPUESTA CONSULTA 2 – CONVOCATORIA FAPANS 2023

CONSULTAS REALIZADA:

- 1. Le consultamos si estamos a tiempo de presentar nuestro proyecto televisivo, por fecha si estamos dentro del plazo, pero aclara que puede cerrar por colmar el fondo de aporte económico.*
- 2. Somos una productora independiente que realiza un programa de televisión DISEÑARTETV que lleva en pantalla 12 años a través de la pantalla del canal 5. Para este llamado, se presenta la productora en conjunto con el Canal ? No me queda claro ese punto.*

RESPUESTAS:

1. Al momento de esta consulta la convocatoria está abierta y en condiciones de aceptar postulaciones.
2. Las bases del concurso establecen que sólo podrán ser beneficiarios los titulares de autorizaciones de servicios de televisión comercial que brinden el servicio de televisión digital terrestre (TDT) en cualquier punto del territorio nacional.

En consecuencia los únicos que pueden postular son los propios titulares de autorizaciones de servicios de televisión comercial. No es este el caso del canal mencionado en su consulta

Por mayor información, las bases se encuentran disponibles en: <https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/comunicacion/noticias/abrio-convocatoria-2023-para-produccion-contenidos-audiovisuales-televisoras>